

Factura Pequeño Contribuyente

NERY VINICIO, RAMÍREZ HERNÁNDEZ
 Nit Emisor: 46981527
GEOSERVICE GREEN ROCK
 1 AVENIDA A 4-09 RESIDENCIAL RAX PEC, zona 6, San Pedro
 Carcha, ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FCB26AAB-CE3A-41FE-B5E3-76C006B19A68
 Serie: FCB26AAB Número de DTE: 3459924478
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 16:49:09
 Fecha y hora de certificación: 02-ago-2022 16:49:09
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato número (MEM-378-2022).	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

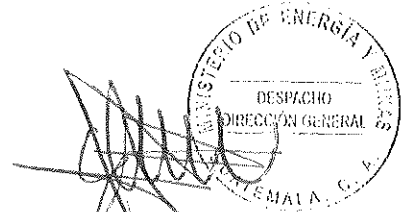
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



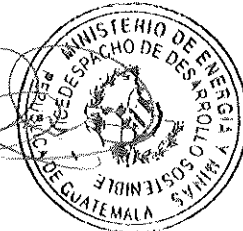
077079
077080

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
Nery Vinicio Ramirez Hernández
INGENIERO GEÓLOGO
COLEGIADO ACTIVO 15,959



Ing. Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Oscar Pérez
Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-378-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 2 pozos productores (Atzam-4 & Atzam-5) y 2 pozos inyectores (Atzam-1 & Atzam-2). COMPLETACIÓN: Se finalizó la intervención del pozo Atzam-01 y Atzam-4. La supervisión de este mes se realizó en base al nombramiento DGH-RT-428-2022
- c) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. POZO ATZAM-4, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 16.2 BNP; BSW promedio = 97.3%; API promedio @ 60°F = 33,1°. POZO ATZAM-5, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 123.9 BNP; BSW promedio = 11.7%; API promedio @ 60°F = 35,6°. POZO ATZAM-1, POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Actualmente en pruebas. POZO ATZAM-2, POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO): Rata promedio de inyección diaria = 1800 BA.
- e) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se fiscalizó durante este mes los tanques: TK-500-1 y TK-500-2. Se asesoró con cierre de mes fiscal del contrato 1-2005. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando en condiciones malas.
- f) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se revisó cálculos de 12 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW.

g) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Durante los 12 días comisión DGH-RT-428-2022, se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción diaria de petróleo-agua y volúmenes de inyección; así mismo, se actualizó la base de datos que contiene los despachos de crudo (aforos).

h) Asesorar con opinión profesional en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

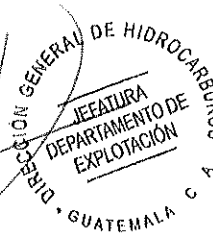
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se realizó 12 informes diarios de comisión. Se realizó 12 resúmenes de producción. Se realizó 1 informe final de comisión.

i) Asesorar como profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se realizó actas informativas referentes a diferentes operaciones realizadas en el contrato 1-2005. Se apoyó profesionalmente con información solicitada por personal de oficinas centrales de la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,


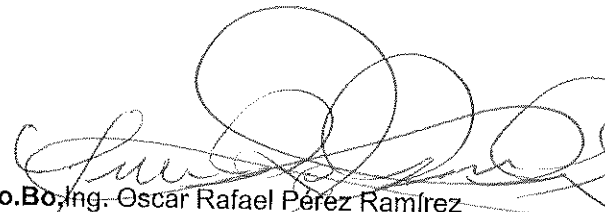
Nery Vinicio Ramírez Hernández
DPI No. (1740116012007)



Vo.Bo. Ing. Julio Cesar Torres García
Jefe del Departamento de Explotación



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible